

26

MANIFIESTO

A LA NACION

LANZADO POR EL C.

ALVARO OBREGON



NOGALES, SONORA, JUNIO 1º DE 1919.



IMPRENTA MODERNA
CALLE ARIZPE NO. 110.

MANIFIESTO

A LA NACION

LANZADO POR EL C.

ALVARO OBREGON



Nogales, Sonora, Junio 1^o de 1919.

IMPRENTA MODERNA

CALLE ARIZPE No. 10.

MANIFIESTO A LA NACION

Hasta este retiro en donde quise hacer de mi vida una consagración a la actividad del trabajo y a la tranquilidad del hogar, ha hecho sentirse en los últimos meses algo así como la resaca que llega a las playas cuando los mares se agitan en su centro; y esto que al principio parecía ligero y sin importancia, ha venido en aumento hasta determinar en las últimas semanas una seria preocupación de parte mía.

Al principio fueron unas cuantas cartas, principalmente de amigos míos, las que venían insinuándome a que abandonara mi retraimiento y me preparara para entrar en la contienda política que se aproxima; y en los días en que esto escribo, son ya innumerables las insinuaciones que me llegan de amigos, de personas desconocidas, de agrupaciones obreras, de representantes de grupos políticos, etc., etc., y, por fin, algunos partidos políticos ya organizados en diferentes lugares del país, han lanzado mi candidatura para la Presidencia de la República en el próximo período Constitucional.

Las comunicaciones que a este respecto recibo, varían mucho de estilo; unas vienen en tono de súplica, otras en tono imperativo, algunas señalándome responsabilidades históricas si declarara mi abstención en la contienda, etc.; y la representación con que dicen dirigirse a mí, es más variada aún: me hablan en nombre de la Patria, de la Democracia, del grupo a que los dirigentes pertenecen, en nombre de la Revolución, etc.

Yo, solamente puedo interpretar en las comunicaciones de que me ocupo, el sentir personal de cada uno de los que las subscriben, o manifestaciones aisladas de grupos políticos locales.

Tengo, pues, que dejar a mi criterio la tarea de resolver cuál es el camino que el deber me señala, ya que no es posible permanecer indiferente ante la situación que se ave-

cina, y, asesorado por él, buscaré el origen de esta agitación, cuáles los peligros que augura y, por fin, como antes dije, el lugar que me corresponda, para ir a él sin vacilaciones, con la misma sumisión con que fui a los desiertos de Chihuahua cuando el deber me señaló allá mi sitio a raíz de la infidencia de Pascual Orozco, como marché contra Victoriano Huerta a raíz de los memorables acontecimientos de la Decena Trágica, como marché a Celaya cuando Francisco Villa, olvidando los compromisos contraídos con la Revolución, se declaró infidente y desconoció al Jefe Supremo de ella, y, por fin, como marché a mi casa para volver a mi vida de trabajo, cuando restablecido el orden constitucional dentro de una legislación avanzada, quedaban conquistados los principios fundamentales inscritos en la bandera de la Revolución.

Los peligros en esta vez se presentarán sin duda en distinta forma, pero hay que aceptarlos y hay que investigar su origen y señalarlos, sin prejuicios ni preocupaciones, ya que para esto me encuentro favorecido por la más absoluta independencia, sin ligas ni compromisos de ninguna clase.

Para hacer esta investigación, en la que llevaré como única mira los sagrados intereses de la Nación, no tomaré en cuenta los hombres ni los nombres y me concretaré a los hechos:

Dos años hace apenas que el orden constitucional fué devuelto a la Nación, restaurándonos ese acto todos los derechos que nos habían sido arrebatados por la usurpación, y quise ser uno de los primeros en disfrutar de ellos, ya que significan el triunfo más legítimo conquistado con el sacrificio de todos nuestros compañeros muertos en la lucha, y renuncié de la manera más espontánea a los arreos de soldado a que tuve que sujetarme por varios años por un mandato del deber, cuando éste nos exigió recobrar con las armas en la mano lo que con las armas en la mano nos había sido arrebatado en aquellas memorables jornadas de la Decena Trágica, cuando se creía que habían desaparecido para siempre los benditos fueros que supieron comprar con su sangre nuestros ilustres antepasados para legárnoslos como herencia de civismo.

Dos años hace apenas que vivo dentro del más legítimo

bienestar, y ya tengo que abrir un paréntesis de zozobras, responsabilidades y peligros, para no romper los vínculos que al deber me unen.

Para fijar el lugar que me corresponde, necesito hacer una investigación minuciosa de las causas que originan el malestar que se está dejando sentir y las zozobras que despierta la próxima campaña electoral en que el pueblo debe designar al sucesor del actual Presidente de la República.

Dos son los puntos capitales que hay que conocer y son:

I.—Cuál es la situación política del país.

II.—Cuáles son las causas que originan el malestar que se deja sentir cada día más y el que toca casi los linderos de la angustia.

Cuántos Partidos Políticos hay actualmente en el país y cuáles son sus tendencias?

Partidos políticos, hay solo uno en actividad y sus tendencias son avanzadas, pero está dividido en infinidad de grupos, los que varían entre sí solamente en detalles que más bien pueden considerarse como variantes que obedecen al carácter de sus organizadores.

Cuántos Partidos Políticos han existido en el país?

Sólamente dos: PARTIDO CONSERVADOR y PARTIDO LIBERAL, con tendencias diametralmente opuestas.

Cómo quedaron deslindados esos dos partidos políticos?

Desde que en nuestro país se inició el primer movimiento libertario, quedó dividida la familia mexicana en dos partidos políticos, formado uno por los opresores y el otro por los oprimidos, tomando los primeros el nombre de CONSERVADORES y los segundos el de LIBERALES. El primero lo integraron: los grandes acaudalados, el alto clero y los extranjeros privilegiados, y el segundo: todas las clases trabajadoras, —jornaleros, obreros, profesionales, agricultores, ganaderos e industriales en pequeño, constituyendo este último grupo una verdadera mayoría de la familia mexicana, cuya fuerza ha quedado plenamente demostrada en las contiendas armadas, de las que ha salido invariablemente victorioso, no obstante las desventajas en que se ha encontrado siempre al iniciarse la lucha.

Qué otros elementos han reforzado al Partido Conservador?

En los movimientos posteriores al de Independencia, el Partido Conservador se ha visto reforzado por caudillos del Partido Liberal que han prostituido su prestigio cegados por su ambición o en defensa de fortunas ilícitas, y éstos han sido generalmente utilizados por el Partido conservador como vehículos para hacerse conducir hasta el Poder. Este tipo de Neo-Conservadores ha significado en todas las épocas el escollo más serio para la realización de los principios liberales.

Por qué siempre triunfa el Partido Liberal en las luchas armadas?

Porque el Partido Liberal está integrado por una gran mayoría del pueblo y cuenta, por lo tanto, con la inmensa fuerza que da la Opinión Pública.

Porque el Partido Conservador, en el cual señalé a los extranjeros privilegiados, busca siempre por conducto de éstos, el apoyo de sus respectivos Gobiernos, haciendo así odiosa su causa ante la conciencia nacional y dando fuerza al enemigo con el amago exterior que le presenta.

Porque los componentes del Partido Conservador, con muy raras excepciones, no son elementos de combate y encaminan todos sus esfuerzos a la defensa de sus intereses materiales, revistiéndose de una aparente neutralidad que dista mucho de ser cierta, y su labor resulta deficiente porque se concreta únicamente a comprar prestigios y pagar puñales, ignorando quizás que el prestigio que se vende deja de ser prestigio, y que el puñal que se paga sirve solo para aumentar el número de los mártires y que estos han significado siempre el mejor combustible para inflamar la hoguera de las iras populares.

Así van acumulando desaciertos hasta labrar su propio desastre, después de haber sido explotados por los falsos caudillos que les alquilan sus espadas.

Por qué fracasa el Partido Liberal en las contiendas políticas que siguen a sus victorias armadas, a pesar de que este Partido significa una gran mayoría en el País?

Porque al iniciarse la lucha política, se hace ésta siempre dentro del mismo partido y se desintegra produciéndose divisiones que revisten dos aspectos: generales y locales; debién-

dose considerar como las primeras las que se producen en todo el país y cuyo número lo determina siempre el número de caudillos que al concluir la lucha armada son señalados como presidenciables; en tanto que las segundas se producen con idéntico aspecto dentro de cada Estado.

Por el desprestigio que algunos de sus caudillos, muy especialmente de entre los de alto relieve, conquistan para su partido al apartarse del camino que señalan los principios, para seguir los que conducen a la opulencia y al poder, aprovechándose del prestigio conquistado con el esfuerzo colectivo para improvisar fortunas y cometer desmanes; actos que, para bien de nuestra Patria, son condenados por la Opinión Pública.

Porque los caudillos que dejé señalados en el párrafo anterior, huérfanos ya de prestigio y distanciados de la gran mayoría de sus compañeros que les dieran nombre y lustre con su esfuerzo, olvidados de los compromisos contraídos con la gran familia anónima de combatientes, se convierten en vehículos de la Reacción y permiten que sobre su desprestigio cabalgue cómodamente el Partido Conservador hasta invadir todos los Poderes de la Nación.

Cuál es actualmente la situación del Partido Liberal?

Desastrosa:

El Partido Liberal está prácticamente desintegrado, porque se han repetido en esta vez todos los fenómenos que he dejado señalados como factores determinantes de sus anteriores fracasos: las divisiones se han producido en todos sus aspectos, degenerando en muchos Estados de la República, de divisiones políticas en contiendas armadas.

Vemos también con profundo desconsuelo cómo muchos de los hombres de más relieve dentro del orden militar y del orden civil, han desvirtuado completamente las tendencias del movimiento revolucionario, dedicando todas sus actividades a improvisar fortunas, alquilando plumas que los absuelvan falsamente en nombre de la Opinión Pública.

Cuál sería la situación del Partido Liberal si el Conservador, presidido por el grupo de caudillos señalados en el párrafo anterior llevara al Poder Supremo de la Nación a uno de éstos?

Insostenible,

Porque el Partido Liberal, desintegrado como está, se vería abandonado de un gran número de los que hoy se hacen llamar sus directores, que están ya distanciados de él y que tendrían necesariamente que incorporarse al Poder para salvaguardar sus intereses, dejando en pie para los grupos dispersos del Partido y para los jefes militares que no han violado los fueros del honor y que han resistido las tentaciones del oro de fácil adquisición, la más amarga de las disyuntivas: sumarse en las listas de los escépticos retirándose a sus casas, donde una muerte misteriosa podría sorprenderlos, o empuñar de nuevo el fusil y encender una vez más la guerra civil, que sería sin duda la más sangrienta porque revestiría un aspecto vengador, poniendo en peligro millares de vidas, inmensos intereses y quizás la nacionalidad misma.

Cuál sería la situación del Ejército si un Neo-Conservador llegara al Poder Supremo de la Nación asesorado por el Partido Conservador, vencido en los campos de batalla por ese mismo Ejército?

El Ejército quedaría supeditado sin ningún género de dudas a los jefes que llevan inscrito como supremo anhelo en sus banderas y que lo cumplirán con devoción, el lema de "Poder y Riquezas", y al Ejército le querrían dar el papel de verdugo para acallar la Opinión Pública, colocándolo entre la Ordenanza y la conciencia, entre el deber del soldado y la dignidad del ciudadano; como verdugo al servicio del tirano o la víctima del honor, estableciendo un escalafón de ignominia, donde los grados serían determinados por ella.

Cuál sería el porvenir histórico de la Revolución Constitucionalista y de su Primer Jefe, si el Partido Conservador lograra, con la complicidad de los jefes que he dejado señalados, controlar el Poder Supremo de la Nación y destruir la obra revolucionaria en su naciente legislación?

Fatal:

Existe la creencia general de que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista observó algunas tolerancias con los

jefes militares, especialmente en aquellos actos de medro personal, porque creían que el único objetivo durante la lucha, era el derrocamiento, por medio de la fuerza armada del usurpador Victoriano Huerta, primero, y someter al infidente Francisco Villa después, dejando los actos de moralización y corrección para llevarlos a la práctica después de establecido el Gobierno Constitucional y cuando contara ya con mayor suma de autoridad.

Posteriormente, se ha creído que los actos de corrección han sido aplazados debido a las difíciles condiciones porque ha tenido que atravesar el Gobierno, dejándolos para que sean más fácilmente ejecutados por un sucesor que no tenga compromisos políticos que lo detengan.

Pero si al fin esos hombres resultan no sólo impunes, sino adueñados del poder y cubriendo la vanguardia del Partido Conservador que combatió la Revolución, destruirán los frutos que aún es tiempo de cosechar, de la buena simiente que la Revolución sembró y que ha sido regada con torrentes de sangre anónima, y entonces una justa protesta de indignación brotará en toda la República contra los directores de un movimiento armado que ensangrentó y desoló al país por muchos años, que dislocó todos los órdenes de cosas para producir como único y amargo fruto un grupo de ambiciosos que se adueñen del poder y de las riquezas de la Nación.

¿Cuáles son las causas de la incertidumbre y zozobra que invaden actualmente al País?

Hay un fundado temor de que los intereses materiales acumulados durante la Revolución por los jefes poco escrupulosos, signifiquen una barrera infranqueable para la implantación de los principios avanzados proclamados durante la lucha, y muy especialmente al que ha servido de base fundamental y que consiste en la EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO.

Hay, además, en la gran mayoría, el legítimo deseo de verse libres de toda tutela oficial a la hora del sufragio, tutela que ha significado en nuestro país, según lo demuestra nuestra amarga experiencia histórica, la guillotina de todas las libertades públicas. A este deseo tan legítimo se le está dando ya torcida interpretación, y hay periódicos ya encargados de decir que es la obra de la Reacción que pretende arrebatarse el poder a los caudillos.

Después de hacer las observaciones anteriores, el criterio se orienta, llegando a las siguientes conclusiones:

I.—Hay gran ansiedad en todo el país, porque se teme, fundadamente, que la libertad de sufragio, principio que ha servido de eje cardinal al movimiento armado, se vea entorpecido por la barrera que le presentarán los intereses materiales acumulados durante el período revolucionario por muchos de sus principales caudillos y directores.

II.—Hay el temor bien fundado, de que un fracaso político del Partido Liberal dé al Conservador la oportunidad de destruir las incipientes reformas, de las cuales se cuenta una mayoría que no se ha llevado a la práctica y que significa el ansiado fruto del movimiento revolucionario, desde su iniciación por el Apóstol Francisco I. Madero, a su continuación por el C. Venustiano Carranza. Un triunfo del Partido Conservador, pondría en peligro a todos los miembros del Ejército que no han empañado sus espadas con el baho de la ambición, ni declinado sus lauros al peso del oro que envilece.

III.—Hay gran ansiedad, también, porque se considera la paz en peligro si el pueblo ve defraudar sus anhelos supremos, que han sido durante la lucha su único lenitivo para atenuar sus dolores y sus miserias.

IV.—El Partido Liberal a cuya custodia ha estado siempre la dignidad nacional, por haber sido el único que la ha defendido noblemente con su sangre cuando se ha visto amagada por ejércitos extranjeros atraídos por el despecho del Partido Conservador, está en peligro porque unos cuantos de sus llamados directores han desvirtuado sus principios y desertado de sus filas.

V.—El único obstáculo para la implantación de los principios avanzados que proclamó y defendió con tanto sacrificio el Partido Liberal durante la pasada lucha, lo constituyen los intereses materiales creados en la Revolución.

VI.—Están en peligro nuestros fueros de ciudadanos

VII.—Está en peligro la personalidad histórica del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, si su obra, a pesar de las indiscutibles energías y atingencia con que venció los mayores escollos para llevarla a cabo, resulta infecunda y viene a ofrecer solamente, como amargo fruto, el resultado funesto de todas nuestras revoluciones anteriores: NO PERMITIR-LE AL PAÍS LIBRARSE DE SUS LIBERTADORES.

Medios de conjurar el peligro y poner al Partido Liberal en condiciones de obtener una definitiva victoria política.

I.—Dar al Partido Conservador una franca oportunidad para que figure en la contienda, dentro del amplio márgen que dan nuestras leyes, liberales para toda lucha política, sin que tenga que disfrazarse con la

máscara de la Revolución, presentando su programa de retroceso y opresión y no con programa rentado por algún Neo-Conservador.

II.—Poner los medios de que cada miembro del Partido Liberal pueda actuar a su propia iniciativa, sin tener que sujetarse a los compromisos contraídos por sus directores, eliminando así a los que se han apartado del camino que marca el deber.

III.—Iniciar una nueva organización para que todos los ciudadanos de la República puedan emitir su voto sin necesidad de incorporarse a ninguno de los grupos que actualmente actúan en el escenario político, muchos de los cuales están organizados con elementos oficiales cuya independencia tiene que ser muy relativa.

Al principio anuncié que no tomaría en cuenta hombres ni nombres para estudiar la actual situación política del país, al hablar de los revolucionarios que han convertido en medro personal el triunfo del Partido Liberal, porque quiero dejar a ellos la tarea de dar la voz de "Presente" cuando les pase lista la Opinión Pública después de leer este Manifiesto.

Conciente de los peligros que he dejado señalados y que amagan de muerte nuestros fueros de ciudadanos, que significan los principios más caros para todos los que sabemos estimar tan honroso título, rompo los vínculos de la tranquilidad y el bienestar y abro un paréntesis de zozobras, responsabilidades y peligros, para ofrecer a mis conciudadanos todas mis energías y toda mi buena voluntad, si ellos creen que este contingente puede significar en estos momentos un factor de unión para todos los buenos ciudadanos que, sin relajamientos políticos ni relajamientos morales, quieran tunificar su esfuerzo en defensa de los intereses nacionales.

No vengo asesorado por la ambición.

Ella me habría aconsejado la complicidad como el camino más corto para satisfacerla.

¿Por qué no he dejado la dirección de la contienda en alguno de los grupos políticos militantes que me han ofrecido su apoyo?

I.—Por tener la seguridad de que los grupos a que me refiero no deben ser considerados como partidos políticos, sino como fracciones del Partido Liberal, y dejar la dirección en manos de esos grupos, sería provocar divisiones dentro del mismo partido.

II.—Por tener la seguridad de que un triunfo electoral de cualesquiera de los grupos de referencia, no daría a su candidato la fuerza moral necesaria para enfrentarse con los problemas por resolver y para conjurar los peligros que he dejado señalados; fuerza que solamente puede darla una franca manifestación de la voluntad nacional.

III.—Por estar convencido de que la interpretación más fiel que la Revolución hizo del anhelo supremo del pueblo, radica en la promesa de reconquistar con las armas en la mano los derechos violados por la usurpación, para devolverlos a todos y cada uno de los ciudadanos y éstas pudieran desde luego, en la forma más amplia, entrar en el pleno ejercicio de ellos; y esa reconquista que, como antes dije, debe ser considerado

como fundamental, se vería entorpecida si se robustecen las tendencias de algunos de los grupos políticos militantes, de pretender el derecho de dirigir los trabajos políticos entre los que tomaron participación en la contienda armada, únicamente.

IV.—Porque algunos de los grupos organizados ya, cuentan con un buen contingente de elementos oficiales, y asesorarme de ellos sería convertir mi candidatura en planta de invernadero, y planta de invernadero sería también la autoridad que del triunfo me resultara en tales condiciones.

¿Por qué no he permitido que la oposición lance mi candidatura no obstante de las repetidas insinuaciones que de ella he recibido?

I.—Porque no quiero incurrir en el cargo más serio que hago a los jefes que por ambición o lucro se convierten en vehículos del Partido Conservador.

II.—Por estar seguro de que no obstante de que entre la oposición hay un buen número de revolucionarios de buena cepa que han tenido que distanciarse de la administración por haber señalado con energía algunos actos reprobables de altos mandatarios, predominan los elementos desechados e infidentes, cuya comparsa estoy muy lejos de querer presidir.

Voy entonces a seguir un camino que no tenga los inconvenientes que dejo señalados en los dos que he desechado, rompiendo todas las fórmulas y moldes políticos usados hasta hoy; un camino nuevo, que si es el más azaroso y el que más remoto presenta el triunfo, es, en cambio, el único que no mengua mi moralidad política y el que me colocará en condiciones de saber con más claridad cuál es el sentir general con respecto a mi candidatura.

Prefiero una y mil veces fracasar antes de llegar al poder, que fracasar después de haber llegado, ya que en el primer caso en nada se menguaría mi dignidad y tengo la seguridad de que en un futuro no lejano me justificaría; mientras que en el segundo, mi fracaso sería definitivo y de lamentables consecuencias para la Nación.

Mis más firmes propósitos al entrar como Candidato en la próxima lucha electoral son:

I.—Ofrecer mis servicios al país, como acostumbro hacerlo cada vez que veo en peligro sus instituciones.

II.—Quedar relevado, en caso adverso, de las responsabilidades que pudieran pesar sobre mí, si en estos momentos, por egoísmo o cobardía, permaneciera con una indiferencia que resultaría criminal.

Me presento, pues, en el tablado político para decir a la Nación, desde este

Manifiesto:

Soy Candidato a la Presidencia de la República en la Próxima Campaña Electoral. No tengo compromisos de ninguna índole ni adentro ni afuera del País.

No voy a detenerme en formular un programa lleno de espejismos que me sirviera de réclame. Estoy convencido de que el país ya no quiere programas, que al fin resultan prosa rimada. El pueblo quiere hechos y anhela encontrar un sucesor del actual Primer Magistrado de la Nación, quien le inspire confianza, y son mis antecedentes los únicos que deben servir de base a los que crean necesario apoyarme y a los que crean oportuno combatirme; y esos antecedentes son la mejor garantía de que mi norma será el más absoluto respeto a la Ley, a cuyas prerrogativas tendrán el mismo derecho todos los habitantes de la República, cualquiera que sea su credo político o religioso.

Sin embargo, paso a formular algunas consideraciones sobre los problemas que, en concepto mío, significan el eje de donde se derivan todos los demás.

Los problemas capitales, como podemos muy bien llamarlos, son dos: el primero de índole moral y el segundo de índole política. Doy la preferencia al problema moral, por tener la convicción de que sin una base de moralidad no podrá resolverse ninguno.

El problema moral podrá resolverse siempre que el sucesor del actual Primer Mandatario esté capacitado para iniciar una campaña enérgica de depuración, empezando por los miembros del Ejército que han abandonado el camino del honor y llevándola a todos los demás ramos de la administración, con todos aquellos funcionarios que han creído que la Revolución llevó como finalidad única, enriquecer a los que se incorporaran a ella. Esta obra resulta indispensable después de un movimiento revolucionario, en el que, muchas veces, necesidades del momento obligan a utilizar hombres poco experimentados, y consideraciones por servicios prestados en campaña exigen algunas tolerancias con jefes militares u otro género de servidores.

La única forma de alcanzar éxito en la labor de que habla el párrafo anterior, es que el iniciador de ella ponga el ejemplo y que tenga toda la fuerza moral necesaria para imponerse; y estos dos indispensables factores no los da un programa más o menos halagador; los dan únicamente los antecedentes limpios.

Para que sea factible la labor de depuración, se necesita, además, que el sucesor del actual Presidente llegue al poder sin compromisos de ninguna clase, para que así pueda tener un campo mucho más amplio donde escoger sus colaboradores y los pueda cambiar cada vez que lo exijan las necesidades del buen servicio, sin estar obligado a escojerlos entre un grupo reducido.

Problema de Indole Política.

El problema de índole política consiste en la EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO, y su resolución favorable dejará automáticamente resueltos muchos otros de capital importancia.

Cuando con libertad absoluta puedan en todo el país ser elegidos por el voto popular los Mandatarios y Representantes de las Cámaras Federales y de los Estados, éstos deberán su posición al favor del pueblo que los elija y, consecuentemente, procurarán vivir conciliados con la opinión pública, sosteniendo y defendiendo sin descanso todos y cada uno de los problemas que favorezcan a sus comitentes, llámese problema agrario, ley del trabajo o cualquiera otro. Pero mientras una mayoría de estos mandatarios o representantes deba su puesto al favor que le dispensa la amistad de las altas autoridades, cuidarán únicamente de cultivar esa amistad a cualquier precio y no se resolverán más problemas que los de consigna, sin importarles siquiera las necesidades de sus respectivos Estados o distritos.

Para resolver la cuestión anterior, es necesario vencer tres poderosos factores de complicidad que se oponen a su realización, que son:

I. Nuestra tradicional indiferencia para ejercitar nuestros derechos en las luchas políticas.

II. Los intereses materiales creados durante el período revolucionario y durante el constitucional presente, que necesitan buscar su defensa, consistiendo la más práctica en crear autoridades vinculadas con esos intereses para que subordinen a ellos los intereses colectivos.

III. El error tradicional en que ha venido incurriendo la mayoría de nuestros mandatarios al creer, con más o menos sinceridad, que se sirve fielmente a la Nación procurando crear un SUCESOR a quien entregarle el Poder, porque es el único capacitado para concluir su obra que ellos no pudieron terminar por la limitación de su período. ¡Como si la obra de un gobernante pudiera considerarse terminada alguna vez!

Problema Económico

La favorable resolución de este problema que reviste un aspecto tan importante, no podrá alcanzarse a base de aumento de las contribuciones, sino reduciendo las erogaciones del presupuesto; pero esto no será practicable antes de hacer la pacificación del país. Y a su vez la pacificación demandará como condición básica, la favorable resolución de los dos problemas que antes he señalado como fundamentales. (Y aquí se demuestra mi acerto de que a esos problemas de moral y política índoles están vinculados muchos otros de importancia, siguiendo el resultado de aquellos).

Para el desarrollo de la Política Internacional, se partirá de las siguientes bases:

- A.—La inviolabilidad de nuestra Soberanía, como pueblo autónomo.
- B.—Respeto absoluto a la Soberanía e Instituciones de los demás países que pueblan la tierra.
- C.—Completo reconocimiento de todos los derechos adquiridos legítimamente en nuestro país con absoluto apego a nuestras leyes, por todos los extranjeros.
- D.—Dar toda clase de facilidades al capital que quiera invertirse en nuestro país para el desarrollo y fomento de sus riquezas naturales, buscando siempre la forma más práctica y equitativa para conciliar las ventajas que puedan obtener el Capital, los braceros y el Erario.
- E.—Velar porque todos los extranjeros residentes en México puedan disfrutar de la manera más amplia de todas las garantías y prerrogativas que nuestras leyes les conceden.
- F.—Una franca tendencia a reforzar y estrechar nuestras relaciones internacionales, dentro de las bases antes marcadas.

Hago, con este Manifiesto, un llamamiento a todos los ciudadanos que quieran cooperar conmigo en la defensa y consolidación de los principios avanzados, proclamados por el PARTIDO LIBERAL durante el último movimiento armado que fué dignamente presidido por el C. Venustiano Carranza.

Al Ejército

Un cordial llamamiento hago a todos los miembros del Ejército, desde el más modesto soldado, hasta los de más altas jerarquías, que no hayan cedido a los atractivos del oro ajeno y que no hayan violado los fueros de la dignidad, para que unifiquen su acción que como ciudadanos les conceden nuestras leyes, en la actual campaña política, en favor del que anhela hacer del Ejército una institución respetuosa y respetada y hacer que los desmanes cometidos por algunos de sus miembros, no signifiquen una responsabilidad para la Corporación y sí la base de un proceso para el que las cometa.

Soy y seré un leal amigo de los hombres que con su esfuerzo y con su sangre respondieron al llamado de la patria, cuando Victoriano Huerta pretendió hundirla en la ignominia, ya que para orgullo mío soy uno de esos hombres; pero soy y seré enemigo irreconciliable de aquellos que pretendan que sus servicios les sean pagados con las mismas libertades que Huerta había usurpado y que juramos recobrar para devolverlas al pueblo.

A las autoridades y miembros del Ejército que se adhieran.

Quiero suplicar a las autoridades y miembros del Ejército, que se adhieran a este Manifiesto, que se abstengan en lo absoluto de usar su investidura para hacer presión en el ánimo de los ciudadanos que sean adversos a él, porque lo primero que exigiré a los que quieran llamarse partidarios míos, será el más completo respeto a los derechos de los demás.

A las agrupaciones políticas y a los ciudadanos que me han ofrecido su apoyo en la próxima campaña electoral.

Quiero decirles desde este Manifiesto, que acepto y agradezco su ofrecimiento, si después de leer y conocer este Manifiesto ratifican su adhesión, y les suplico solamente procuren seguir las instrucciones contenidas en párrafos anteriores.

A la Prensa de la Capital y de los Estados, que no tenga ligas con los afectados en este Manifiesto.

Le suplico de la manera más atenta, que publique este Manifiesto por algunos días, consecutivamente.

Todos y cada uno de los ciudadanos de la República debemos de darnos cuenta de que en la presente lucha electoral se jugarán los más caros intereses de la Nación.

El triunfo del Partido Liberal, significará el afianzamiento de los principios avanzados proclamados por la Revolución y que tienen que regir al mundo, cuyas tendencias no podrán ser contenidas con el dique que los intereses materiales pretenden oponerle.

Todos, pues, debemos actuar. No debemos contribuir con nuestra criminal indiferencia a un desastre nacional. Todos debemos actuar, lo repito, consecuentemente con nuestros credos políticos. Yo no exijo que todos aplaudan y se adhieran a este Manifiesto, no señores, tengo un espíritu ampliamente liberal para querer que todos piensen lo mismo. Lo que yo

encarezco, es que nadie se muestre indiferente y que desde que lean este Manifiesto entren en acción; los adversos, a combatirlo con todas sus energías y todos sus recursos; los simpatizadores, a defenderlo y sostenerlo con todos sus recursos y todas sus energías también.

No debemos perder de vista que solamente una acción política decisiva resolverá el actual problema nacional; sin ella, quedará en pie, y las consecuencias serán desastrosas, como nos lo demuestra nuestro pasado lleno de amargas enseñanzas.

Es tiempo de actuar; el momento es solemne. El futuro de nuestra patria quedará resuelto en la próxima contienda electoral. Quedará nuestra naciente democracia definitivamente consolidada, cerrando el prolongado y bochornoso período de cuartelazos, traiciones y chanchullos, o quedará violada en la cuna y sembrada en terrenos fecundizados por el abuso y la inmoralidad, la semilla de la Revolución.

Terminado el Manifiesto anterior, paso a puntualizar la forma que debe seguirse para la organización del Gran Partido Liberal, en cuyas filas he militado siempre y militaré hasta verlo salvado.

Primero.

Este Manifiesto será enviado a toda la prensa de la Capital y de los Estados y deberá ser reproducido en hojas sueltas por los grupos simpatizadores, en la forma más conveniente para que sea conocido en todos los pueblos de la Nación.

Segundo.

En cada lugar en que vaya siendo conocido este Manifiesto y que haya cinco ciudadanos, por lo menos, que simpatizen con él, deberán ponerse de acuerdo, cuando menos este número, y organizar y presidir un miting político bajo el siguiente programa:

A.—Lectura del Manifiesto por alguno de los organizadores o por persona designada por ellos.

- B.—Hará uso de la palabra uno de los miembros del Comité Organizador.
- C.—Tribuna libre para que hablen, si lo desean, hasta tres ciudadanos.
- D.—Se Procederá a la inscripción de los ciudadanos que se adhieran al Manifiesto.
- E.—Proceder a la votación, entre los ciudadanos adheridos, para la designación de la Mesa Directiva.
- F.—Protesta de la Mesa Directiva electa.
- G.—Declaración de la fundación del Club.

Nombre.

El nombre será "Club Liberal" (aquí el nombre) de (nombre del lugar).

Dependencia.

En las Capitales de los Estados y Territorios, se fundará el Comité organizador del "Partido Liberal" de los respectivos Estados o Territorios y de éstos dependerán los clubs locales que se funden fuera de las Capitales.

Los comités de las Capitales de los Estados o Territorios, dependerán del Comité Central, que se fundará en la Capital de la República.

Remoción de las Mesas Directivas.

Las de los clubs locales se hará treinta días después de fundados; las de los comités de las Capitales de los Estados y Territorios, a los cuarenta y cinco días de fundados y la del Gran Comité Central, a los sesenta días.

Cómo se hará la remoción

Se convocará a una sesión extraordinaria con ese exclusivo objeto y la designación se hará por mayoría de votos. Podrán ser ratificados los mismos nombramientos, si la mayoría lo desea.

PARA LA DESIGNACION DEL COMITE ORGANIZADOR DEL GRAN PARTIDO LIBERAL EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA, SE SEGUIRA EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO

I.—Se fundará un club en cada uno de los Distritos electorales, de acuerdo con la última división que se hizo para las elecciones de Diputados, a iniciativa, igualmente, de cinco ciudadanos simpatizadores de este Manifiesto.

II.—Cada club de los que habla el párrafo anterior, nombrará un Representante para la integración del Gran Comité del Partido Liberal.

III.—Cuando queden designados todos los representantes para la integración del Gran Comité, procederán a designar por votación secreta al Presidente, Vicepresidente y demás cargos necesarios.

SERA FACULTAD DEL GRAN COMITE AUMENTAR EL PERSONAL SI LO ESTIMA NECESARIO, ASI COMO LA DESIGNACION DE LAS COMISIONES QUE ESTIME NECESARIAS

Mientras queda organizado el Gran Comité en la Capital, los comités de los Estados y Territorios podrán dirigirse a la oficina que con toda oportunidad quedará establecida en la Capital y que se denominará "Oficina Provisional del GRAN PARTIDO LIBERAL".

Para ser miembro de un Comité o Mesa Directiva de club, es necesario:

I.—Ser ciudadano mexicano en el libre ejercicio de sus derechos.

II.—No ser autoridad.

III.—No ser militar en servicio.

Es de desearse que no se funde en cada lugar más de un club; pero si por las divisiones ya existentes, por la densidad de la población, u otras consideraciones, llegan a fundarse dos o más, deberán sujetarse al mismo procedimiento.

Partidos o clubs políticos existentes, de filiación Liberal

Estos podrán adherirse, si están de acuerdo con el espíritu

de este Manifiesto, conservando su organización o modificándola.

Para la modificación de la organización que actualmente tengan las agrupaciones políticas que deseen adherirse, seguirán consecuentemente con las instrucciones anteriores, los siguientes trámites:

Convocar a un miting público y seguir los mismos trámites establecidos para la fundación de un club o comité, con la única variante, en este caso, de que será la Mesa Directiva del partido o club la que presidirá el miting, debiendo, al terminar, quedar presidido el club por la Mesa que resulte electa y tomará la denominación que le corresponda.

Para los Clubs locales

Cuando en las Capitales de los Estados o Territorios, se instalen más de un comité, podrán los locales adherirse al que deseen.

Actas

En las actas de fundación, o constitutivas, deben hacerse constar los nombres de los cinco ciudadanos que iniciaron y presidieron el miting, el personal que resulte electo para la Mesa Directiva, nombre del club, nombres de los que hagan uso de la palabra, fecha, lugar, etc.

Los clubs locales, deberán remitir una copia del acta constitutiva al Comité de la Capital del Estado o Territorio respectivo, otra al Gran Comité de la Capital y conservar el original para su archivo.

Hacienda

Todos los comités o clubs deberán bastarse a sí mismos, teniendo siempre presente que no debe recibirse un solo peso que signifique un compromiso. Todos los que quieren concurrir con donativos para los gastos del partido, deben llevar como única recompensa la satisfacción de servir a los intereses comunes.

Nogales, Sonora, México, junio 1.º de 1919.

Alvaro Obregón.